

DO 997

000077

239

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



RECIBIDO

15 ABR 2016

SDHPDSC
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD"

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Ingenierías Forenses
Departamento de Informática y Telecomunicaciones

Número de folio: 18115

Asunto: **Se emite Dictamen en la especialidad
de Comunicaciones y Electrónica**

Ciudad de México, a 12 de abril de 2016

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE
LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
P R E S E N T E.

El que suscribe, perito oficial en materia de COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA, propuesto para intervenir en relación con el expediente indicado al rubro y en atención al oficio [redacted] de fecha 9 de marzo de 2016, recibido en la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República y después de realizar el estudio técnico solicitado, procede a formular el siguiente:

DICTAMEN

ANTECEDENTES

Se recibió por el suscrito, una petición por parte de su representación social, solicitando la intervención de este Departamento mediante oficio [redacted] de febrero pasado, signado por el [redacted] atención a este señalamiento requirió por escrito, se fijara el lugar, fecha y hora para llevar a cabo el análisis solicitado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En atención al oficio número [redacted] a la letra dice:

"(...) le informo, se señalan las 11:00 horas del día 17 de marzo de 2016, para que tenga verificativo dicha intervención en diligencia ministerial, en las instalaciones que ocupa la Coordinación General de Servicios Periciales.

(...)" [sic].

INTERVENCIÓN Y OBSERVACIÓN EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

La diligencia se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2016 a las 13:30 horas. Para la elaboración del presente estudio fue necesario constituirse en las instalaciones que ocupa el Centro de Capacitación Pericial Federal, aula 4, ubicado dentro del local que ocupa la Coordinación General de Servicios Periciales, donde se realizó la fijación fotográfica del elemento puesto a la vista por el Licenciado [redacted]

Rev. 3

Ref. IT-IT-01

FO-IT-08

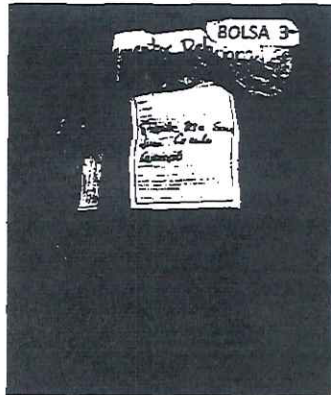
Avenida Río Consulado 715, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430,
México, D.F., Tel: 01 (55) 5346 1981 / 1948 / 1920 - www.pgr.gob.mx

Página 1 de 4

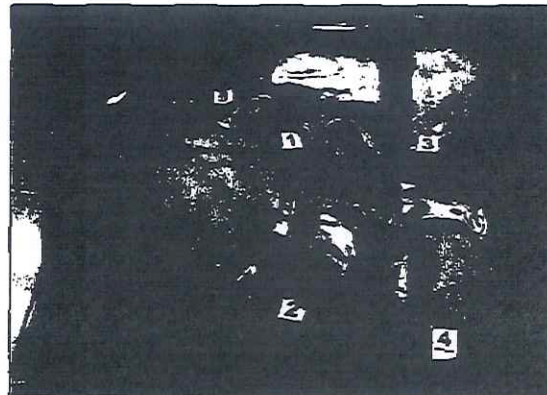
ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS

El presente análisis técnico consiste en la descripción de un elemento puesto a la vista. Una vez dentro del aula 4, el licenciado a cargo de la diligencia ubica una bolsa de papel de color café, cerrada con cinta canela, identificada como BOLSA 3, con las leyendas "Elementos Relacionados", "Puente Río San Juan Cocula Guerrero". El licenciado procede a abrir el embalaje encontrándose en su interior cinco bolsas plásticas, transparentes numeradas del 1 al 5.

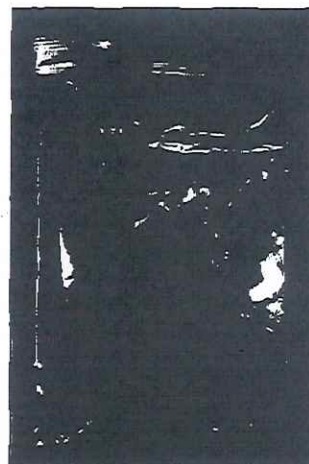
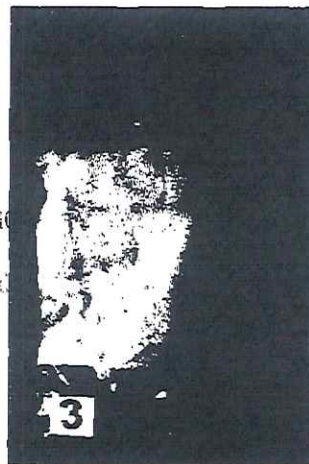
Al abrir la bolsa plástica marcada con el número 3, se extrae una placa metálica, y en ese momento se me indica que en este elemento consiste el análisis solicitado.



Bolsa de papel número 3.



Contenido de la bolsa de papel 3.



Bolsa plástica número 3 (frente y posterior).

Rev. 3

Ref. IT-IT-01

FO-IT-08

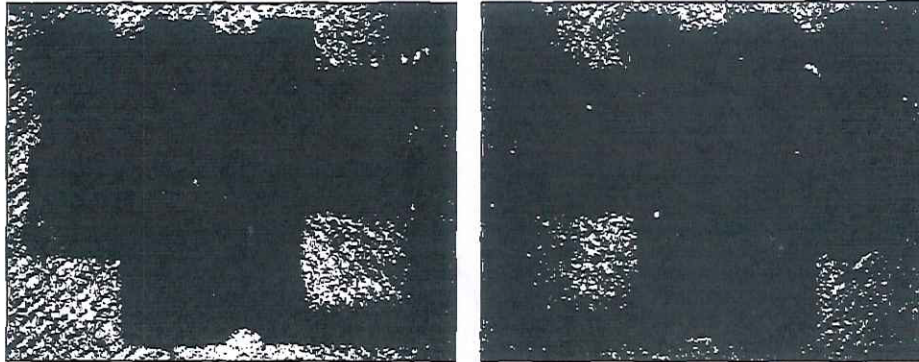
Avenida Río Consulado 715, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430,
México, D.F., Tel: 01 (55) 5346 1981 / 1948 / 1920 - www.pgr.gob.mx

Página 2 de 4

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICAAGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Ingenierías Forenses
Departamento de Informática y Telecomunicaciones

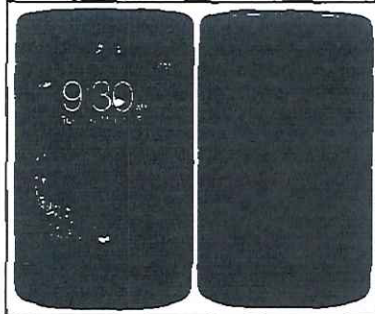
Identificación de una placa metálica de dimensiones aproximadas 5.0 x 6.5 centímetros, deteriorada con huellas de corrosión (oxidación). Se deduce que la placa corresponde a una pieza o componente interno de un dispositivo de telefonía celular, toda vez que se reconoce el espacio por donde se inserta la tarjeta SIM y contiguo se encuentra grabado el símbolo de la tarjeta SIM.



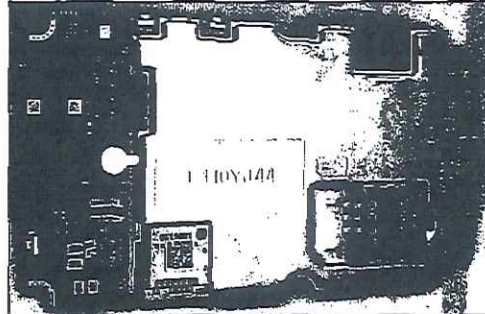
Placa metálica (frente y posterior).

Se observa el número grabado en la placa "E410YJ37". Este número indica una especie de número de serie usado por el fabricante. Con este número se logró identificar la marca y modelo del teléfono celular al cual pertenece, resultando que la placa metálica analizada corresponde a un componente interno de un teléfono celular de la marca LG, modelo E410, conocido como "Optimus L1".

A continuación se presentan dos imágenes ilustrativas de un teléfono celular LG Optimus L1 nuevo y su correspondiente placa interna con componentes electrónicos para comparar con la placa motivo de análisis que se tuvo a la vista. Se hace notar que el número de serie grabado en esta placa es muy similar, difiriendo en los últimos dos dígitos.



Teléfono celular LG Optimus L1



Placa interna del teléfono celular.

Debido a que el elemento motivo de análisis es una placa metálica, no existe otro análisis practicable por parte de esta especialidad pericial en materia de Comunicaciones y Electrónica.

Rev. 3

Ref. IT-IT-01

FO-IT-08

Avenida Río Consulado 715, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430,
México, D.F., Tel: 01 (55) 5346 1981 / 1948 / 1920 - www.pgr.gob.mx

Página 3 de 4

CONCLUSIÓN

ÚNICA. Se realizó el estudio técnico solicitado, el cual consiste en la identificación de una placa metálica de dimensiones aproximadas 5.0 x 6.5 centímetros, deteriorada con huellas de corrosión (oxidación). Se deduce que la placa corresponde a una pieza o componente interno de un dispositivo de telefonía celular, toda vez que se reconoce el espacio por donde se inserta la tarjeta SIM y contiguo se encuentra grabado el símbolo de la tarjeta SIM.

Se observa el número grabado en la placa "E410Y137". Este número indica una especie de número de serie usado por el fabricante. Con este número se logró identificar la marca y modelo del teléfono celular al cual pertenece. En consecuencia se concluye que la placa metálica analizada corresponde a un componente interno de un **teléfono celular de la marca LG, modelo E410, conocido como "Optimus L1"**.

Nota: El indicio se deja en las mismas condiciones en que fue recibido una vez terminada la fijación fotográfica para ser re-embalado por el personal encargado de la diligencia.

PERITO OFICIAL EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA

Vo.Bo

Rev. 3

Ref. IT-IT-01

FO-IT-08

Avenida Río Consulado 715, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430,
México, D.F., Tel: 01 (55) 5346 1981 / 1948 / 1920 - www.pgr.gob.mx

Página 4 de 4